Dependencia: Sala de Regidores "A".
No. De Oficio: SLRG/GAPA/0136/2021.
Asunto: Convocatoria.

C. Lic. Jorge Antonio Quintero Alvarado.
Presidente Municipal y Presidente de la Com. de Gobernación y Com. de Hacienda.

C. Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez.
Síndico Municipal y Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, de Hacienda y de Gobernación.

C. María Zuno Gazcón.
Regidora Colegiada de la Com. de Hacienda y de Gobernación.

C. Lic. María Inés Díaz Romero.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, de Hacienda y de Gobernación.

C. María del Refugio Pulido Cruz.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, de Hacienda y de Gobernación.

C. Juan Solís García.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, de Hacienda y de Gobernación.

C. Lic. Saúl López Orozco.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, de Hacienda y de Gobernación.

C. Evangelina Delgado Rivera.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo, de Hacienda y de Gobernación.

C. Rodrigo García Caballero.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, de Hacienda y de Gobernación.

C. Carmina Palacios Ibarra.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, de Hacienda y de Gobernación.

C. María Esther Villaseñor Loeza.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, de Hacienda y de Gobernación.

C. Alicia Briones Mercado.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico, de Hacienda y de Gobernación.

C. Rodolfo Maldonado Albarrán.
Regidor Colegiado de la Com. de Hacienda y de Gobernación.

C. Jessica Carolina Ortiz Sánchez.
Regidora Colegiada de la Com. de Hacienda y de Gobernación.

C. Sofía Mendoza Amezcua.
Regidor Colegiado de la Com. de Hacienda y de Gobernación.

Abogado Francisco Javier Vallejo Corona.
Secretario General.
P r e s e n t e

DIRECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
23 MAR. 2021
RECIBIDO
HORA 13:53 FIRMA

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracciones VII y XIX, 56 y 68 del Reglamento Orgánico y la Administración Municipal, me permito enviarle un saludo y así mismo, extenderle una cordial invitación para asistir a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, en coadyuvancia con la COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y DE GOBERNACIÓN,** misma que se efectuará el día **JUEVES 25 de MARZO del 2021, a las 12:00 horas**, en el **Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco**, reunión para la cual establecemos la siguiente:

Orden del Día

1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

2.- Aprobación del Orden del Día.

3.- Aprobación del Acta de la sesión de trabajo del 28 de octubre 2020 de la Com. Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

4.- Aprobación del Acta de la sesión de trabajo del 25 de noviembre 2020 de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Gobernación.

5.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 0351/2020 a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Hacienda y Gobernación. Iniciativa de Acuerdo Edilicio que tiene como propósito que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta autorice la implementación del "Programa de apoyo autoempleo temporal en Puerto Vallarta".

6.- Asuntos generales.

7.- Cierre de la sesión.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y esperando su puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 23 DE MARZO DEL 2021.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES PUERTO VALLARTA, JAL.

REGIDORA GEMMA AZUCENA PEREZ ALVAREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

C.c.p. Dir. de Comunicación Social (Jefatura de Prensa).
C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia.
C.c.p. Archivo.
GAPA/VRT.